



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Vigilado MinEducación

NIT: 890 501 578-4
Cel: 314 414 0476
E-mail: iserpam@iser.edu.co
www.iser.edu.co
Dirección: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero
Pamplona, Norte de Santander

INFORME SEMESTRAL DE EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2023

Cender Benilda Jaimes Montañez

Profesional Especializada de Control Interno de Gestión.

Pamplona, Enero 29 de 2023



RURALIDADES 
con propósito

**"Hacia una sociedad rural y urbana
más justa, sostenible y equitativa"**



INTRODUCCION

La Evaluación independiente del Sistema de Control Interno, dando cumplimiento al Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública” (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública. El Instituto Superior de Educación Rural ISER presenta la evaluación del segundo semestre vigencia 2023.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el estado del sistema de control interno del Instituto Superior de Educación Rural ISER, del segundo semestre vigencia 2023, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Circular externa No. 100-006 de 2019.

ALCANCE

Corresponden a la evaluación realizada del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, a través de los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

MARCO LEGAL

La Constitución Política Art. 269, establece la obligatoriedad por parte de la autoridad correspondiente en cada entidad pública diseñar y aplicar métodos de Control Interno.

- Ley 87 de 1993, artículo 6. Responsables del establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno, y artículo 9. Componente del Sistema de Control Interno,
- Decreto 1083 de 2015 dispone que las entidades y organismos del Estado obligados a establecer un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos de Control Interno.
- Decreto 648 de 2017 «Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015» en la organización de las Oficinas de Control Interno, su rol y actualizar lo relativo al Comité de Coordinación de Control Interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional frente a las nuevas tendencias internacionales en materia de auditoría interna.



- Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública” (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública

METODOLOGIA

Mediante correo electrónico se solicita a los procesos información y evidencias para la elaboración del informe, se anexa la Matriz de Evaluación, posteriormente el proceso de control interno consolida la información en el formato (Matriz de Evaluación), definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se evalúan los cinco componentes y lineamientos de la dimensión o política del MIPG, asociada al Requerimiento.

RESULTADOS EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE 2023

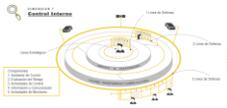


Nombre de la Entidad:

Periodo Evaluado:

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL, SER

1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

88%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La evaluación del Sistema de Control Interno, fundamentado en los cinco componentes del MECI, refleja una destacada coherencia y operatividad a lo largo del periodo evaluado. Esta integración facilita el diseño y aplicación de políticas que regulan el modelo integrado de planeación y gestión, se encuentra en un proceso constante de mejora continua, lo que fortalece la capacidad de la organización para enfrentar desafíos y adaptarse a cambios, asegurando así la eficacia y eficiencia en sus operaciones
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del ISER demuestra ser efectivo al mantenerse operativo y capaz de establecer acciones preventivas e identificar áreas de mejora. La evaluación del sistema en el segundo semestre de 2023, basada en los cinco componentes del MIPG, revela un rendimiento sólido del 88%, indicando que los diversos elementos están articulados y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El ISER tiene definido el Sistema de Control Interno la asignación del esquema de Líneas de Defensa establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Estas Líneas de defensa interactúan con los Componentes del Sistema de Control Interno, de acuerdo con sus roles y responsabilidades.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	DEBILIDAD 1. No se ha adaptado el Código de Integridad FORTALEZAS El ISER tiene definida y documentada en su Sistema de Control Interno la asignación del esquema de Líneas de Defensa establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Estas Líneas de defensa interactúan con los Componentes del Sistema de Control Interno, de acuerdo con sus roles y responsabilidades.	85%	Se fortalecieron las actividades de control, se cuenta con las líneas de defensa, lo que permite el apoyo en la formulación y seguimiento a la gestión del riesgo. Se cuenta con debilidades en Código de Integridad el cual no se ha implementado.	0%
Evaluación de riesgos	Si	88%	DEBILIDADES 1. No se cuenta con una herramienta de gestión para su evaluación. 2. Se evidencia falencia en la redacción de los riesgos y sus controles de algunos procesos que se ajuste y responda a lo definido en la política de administración del riesgo. FORTALEZAS 1. Se cuenta con una política y guía de administración del riesgo, se debe fortalecer la redacción de los riesgos y sus controles que se ajuste que responda a lo definido en la política de administración del riesgo. 2. Se realiza seguimiento a la matriz de riesgos de cada proceso efectuado por direccionamiento estratégico y control interno de gestión como segunda y tercera línea de defensa. 3. La política se encuentra diseñada de acuerdo a los lineamientos de la guía de admn del riesgo del dajp. 4. Para el periodo de seguimiento no se reportaron riesgos materializados.	85%	Se cuenta con una política y guía de administración del riesgo, se debe fortalecer la redacción de los riesgos y sus controles que se ajuste que responda a lo definido en la política de administración del riesgo. La política se encuentra diseñada de acuerdo a los lineamientos de la guía de admn del riesgo del dajp 2020.	3%
Actividades de control	Si	83%	DEBILIDADES 1. No se tiene en cuenta las recomendaciones y/o observaciones dadas en el monitoreo y seguimientos algunos líderes de proceso FORTALEZAS 1. Los procesos realizan monitoreo a los controles establecidos. 2. En los comités institucionales se presenta informes de la evaluación y seguimientos de los procesos 4. Los sistemas de información de la entidad se mantienen en operación.	83%	Se tienen estructurados y documentos los procesos y procedimientos, se define por acto administrativo los roles y responsabilidades, se realiza seguimiento a la matriz de riesgos, planes de mejora y reporte de informes.	0%
Información y comunicación	Si	86%	DEBILIDADES 1. Baja participación en la evaluación de la comunicación por los grupos externos de valor. 2. Se recomienda actualizar las TRD, de acuerdo a la estructura actual del Instituto. FORTALEZAS 1. La Entidad cuenta con un correo electrónico que permiten realizar la denuncia (anónima o confidencial) ante posibles actos de corrupción o situaciones irregulares en el Instituto. 2. Existen sistemas de información con sus lineamientos que contribuyen con el funcionamiento efectivo de la comunicación interna y externa. Se hace seguimientos a los archivos de gestión con el fin de garantizar la información de los procesos.	86%	Con el uso de nuevas tecnologías este componente ha fortalecido los canales de comunicación con nuestros grupos de valor internos y externos, se cuenta con procesos y procedimientos lo que facilita la información y comunicación.	0%
Monitoreo	Si	96%	FORTALEZAS 1. Se aprobó el plan anual de auditorías internas de Gestión, que permitió evaluar el sistema de control interno, mediante auditorías internas. 2. Se realiza seguimientos a los diferentes planes de mejora e informes propios de Control Interno. Las actividades de monitoreo para el segundo semestre estuvo presente y funcionando. 1. Se presentó ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el estado del Sistema de Control Interno del Instituto. 2. Se cuenta con lineamientos definidos para el seguimiento y evaluación de la gestión.	96%	Se aprobó el plan anual de auditorías internas de Gestión, que permitió evaluar el sistema de control interno, mediante auditorías internas además realiza seguimientos a los diferentes planes institucionales y de mejora e informes propios de Control Interno, estableciendo recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Las actividades de monitoreo para el segundo semestre estuvo presente y funcionando.	0%